

Mutilación de nuestra provincia de Burgos

La Redacción de EL CASTELLANO recibió la carta que se sigue seguidamente; suscrita por el Sr. Ruera y que publicamos atendida su ruego.

Un membrete que dice: El Presidente de la Diputación, Burgos, 19 de julio de 1934.

Director del periódico EL CASTELLANO.

Señor mío: En contestación a los artículos publicados en el periódico de su digna dirección a partir del día 5 de los que ya en mi carta del 4 de julio le indicaba, es de mi deber que la Diputación de Burgos que ha descuidado ni un solo momento el asunto relativo al deslinde de los términos de los municipios de Losa (Burgos) y Ayala (Alava).

La Comisión gestora de mi Presidencia, en sesión celebrada el día 2, dirigió al Ayuntamiento de Villalba de Losa interesando manifestara con urgencia si le había sido comunicada alguna resolución respecto del deslinde de las tierras que en caso afirmativo que se recibiera contestación, atendida la trascendencia y urgencia del asunto con fecha 12 se reprodujo citado.

En dicho día acudí a mi despacho una comisión del Ayuntamiento de Villalba que me informó de la existencia de una resolución dictada por el Ministerio de la Gobernación el 21 de abril próximo pasado y cuyo objeto de ella solicitó del extinguido señor Gobernador copia de la misma que me fué amablemente facilitada, haciéndome también entrega de una solicitud que es idéntica a la publicada en ese periódico en el día de ayer, en la que hacen constar que de no ser oídos acudirán a las columnas de la prensa.

Según me manifestaron, la resolución dictada no es tan perjudicial a los intereses como se ha indicado en el periódico de su dirección, no obstante lo cual, esta Presidencia les comunico la necesidad de que se retirara ante el Tribunal Contencioso para lo cual la Diputación les presta su apoyo moral y material, ya que se trata de una cuestión de límites interprovinciales.

Reunida la Comisión en el día de ayer acordó por unanimidad aprobar la determinación Presidencial de concesión de apoyo moral y material al Ayuntamiento de Villalba de Losa con el objeto de que se interponga recurso contencioso administrativo contra la resolución del Ministerio de la Gobernación de 21 de abril del corriente año.

A esta, señor Director, es a la que en su periódico se ha conceptualizado como actuación pasiva o negligente, y mucho estimare de su amabilidad tener la bondad de publicar esta carta.

De usted affmo. s. s. q. e. s. m.,
MANUEL RUERA.

Hasta aquí la carta del señor presidente de la Comisión gestora de nuestra Diputación.

Ahora unos comentarios cortitos.

Confiesa la carta que existe una resolución del ministro de la Gobernación, de fecha 21 de abril último.

En 20 de junio próximo pasado EL CASTELLANO publicó el primer artículo en defensa de los intereses burgaleses arrebatados por Alava; pidiendo se ejercitara la acción contencioso-administrativa para reintegrar a Burgos de cuantiosos terrenos perdidos.

Después EL CASTELLANO publicó dos artículos más: HASTA QUE SE ENTERO LA COMISION GESTORA DE LA DIPUTACION provincial.

No obstante, hasta el día «dos» del mes presente no tomó acuerdo alguno la susodicha Comisión.

Del día DOS al DOCE de este mes, esperó la Comisión gestora la contestación del Ayuntamiento de Villalba de Losa, no obstante lo perentorio del caso, los términos improrrogables para acudir al orden contencioso, y lo grave del asunto.

Y hasta el día «16» no se tomó el acuerdo, en firme, por la Comisión gestora repetida para prestar su apoyo moral y material al Ayuntamiento interesado en recobrar 40 o 50 kilómetros cuadrados perdidos por Burgos y anexionados a la vascongada Alava.

Siendo el plazo legal para recurrir del acuerdo de Gobernación, tres meses, y comenzando a correr en fines de abril, no aparece muy diligente la Comisión gestora en sus acuerdos tomados en 16 de julio; ¿a nuestro modo de parecer?

Para ello fué preciso que EL CASTELLANO publicara cinco o seis artículos.

¿Qué hubiera sucedido si EL CASTELLANO no hubiese actuado de centinela avanzado en defensa de los intereses provinciales?

Consta, por fin, que no escribimos de esta suerte por afán de crítica; pudiendo afirmar que no sería mucho más grato que insinuar censuras. El rendir aplausos por gestiones justas y de utilidad general.

Respecto a no dañar mucho la pérdida de los importantes terrenos burgaleses anexionados a Alava, es extraña la manifestación de la carta; que se contradice con el hecho de alimentarse sólo un Ayuntamiento alavés ocho o diez mil cabezas de ganado en el terreno sustraído a Burgos; se contradice también con el hecho de la pérdida de importantísimos pastos para nuestro típico ganado LOSINO, y con las declaraciones estampadas por la representación de los pueblos damnificados, en su solicitud a la Comisión gestora, copia de la cual fué enviada a EL CASTELLANO y publicada en él.

¿Dañar poco a una región y provincia con la mutilación de «40» o «50» kilómetros de terreno de pastos!

en virtud de los «malos usos» que les impuso quedaron convertidos en siervos, casi esclavos. Estos «malos usos» eran los siguientes: la «reventa personal», en virtud de la cual el vasallo no podía abandonar los dominios de su señor, ni vender sus inmuebles, sin pagar rescate al segundo; la «cugucia» por la cual los bienes de la mujer adúltera eran con fiscados, repartiéndose por mitad entre el marido y el señor feudal, pasando todo a poder de éste si el marido tenía participación o conocimiento en el delito de adulterio de su esposa; el «arcia», que obligaba a la mujer del sirvo a servir de nodriza a los hijos del señor; la «firma de espolio forzada», equivalente al vergonzoso derecho de penada; la «intestia» por la cual pasaban a poder del señor los bienes de sus vasallos o siervos muertos sin dejar sucesión directa; la «exorquia», que adjudicaba al señor la tercera parte de los bienes de sus vasallos o siervos cuando éstos morían intestados, aunque tuvieran sucesión directa.

Los «malos usos» estuvieron en vigor por espacio de largos siglos, hasta el año 1486, en que los derogó Fernando el Católico por medio de una sentencia dada en Guadalupe (Extremadura), en donde a la sazón se hallaba. Antes del Rey Católico, ya el padre de don Fernando, Juan I de Navarra y II de Aragón, durante la guerra que en Cataluña le promovió el príncipe de Viana, hizo suya la causa de los «payeses de remensa», sin que pudiese llegar a la supresión de aquella indigna servidumbre. Este honor le cupo al Rey Católico en representación de Castilla y Aragón ya unificados para que la reconstrucción de la España destruida en los comienzos del siglo VIII fue un hecho.

Así es como la España renacida dió pruebas de su generosidad y de su amor a las libertades de los hombres, terminando con la esclavitud de los desgraciados campesinos catalanes. A eso le llaman tiranía los historiadores catalanistas. Pero la Historia no miente y abre paso a la verdad.

JUAN OSES HIDALGO.
Barcelona 16 julio 1934.

Se vende papel blanco para em-

Temas pedagógicos Vacaciones escolares

(Especial para EL CASTELLANO)

Estando en vacaciones escolares es oportuno tratar del asunto, para ver si esta costumbre, que es universal durante las estaciones extremas, merece alguna atención por parte de profesores y alumnos, no solo para eficacia de la instrucción sino para la disciplina del espíritu, que de no adquirirla en la edad juvenil, es difícil de conquistar en la edad madura.

Invita igualmente a tratar de las vacaciones escolares el resultado de una información publicada hace poco sobre el asunto en el «Bulletin du Bureau International d'Education», de Ginebra (primer mes trimestre de este año).

El citado trabajo se refiere a las escuelas primarias en 50 países de diferentes partes del mundo y de tan curiosa estadística resulta:

1.º Que Islandia es número uno «en trabajar menos», pues los días lectivos no pasan legalmente de 144.

El otro extremo, o sea el país de más días laborables, es Suiza, especialmente en Zúrich, donde los días de trabajo escolar llegan a 252 en el año.

El término medio, teniendo en cuenta los datos a que la información se refiere, es de 206 días lectivos, que corresponde a Polonia en Europa y a Nueva Gales del Sur, en Australia.

Tienen «menos días de trabajo» que el término medio Letonia (162) Estados Unidos (171), Estonia (172), República Argentina (180) y 17 naciones más.

Superan el término medio 48 países, entre los cuales se cuentan Dinamarca con 246 días de trabajo y Austria, Bélgica, Colombia y España, con 230.

Como se ve, nuestra patria tiene un índice favorable, si bien puede objetarse que es un índice teórico, porque en la práctica, los días lectivos disminuyen bastante, sin contar las faltas de asistencia a la escuela que es considerable en todas las poblaciones rurales durante la recolección.

Si los días de trabajo en las escuelas primarias españolas se comparan con los de las univer-

sidades, la calificación baja extraordinariamente.

A la vista de estos datos, no hay que alarmarse cuando los pedagogos e higienistas nos hablen del «sur menage» o recargo del trabajo mental. De lo que deben tratar es de aumentar los días lectivos, las horas de trabajo y la asistencia a las clases. De lo contrario, el índice de la cultura en España, seguirá siendo un desastre en los datos de la estadística comparada, no solo en relación con otros países, sino en relación con nuestra misma patria en épocas no muy remotas.

Un juez de oposiciones me hablaba no hace mucho tiempo del bajo nivel de los opositores en general; de su insulsa palabrería y de la vaciedad mental de muchos aspirantes.

Y se trataba de elementos directivos de la instrucción primaria.

Si el hábito de trabajar, de nada sirven los mejores planes de estudios, ni los profesores seleccionados.

Con una juventud que tanto pinta, suponiendo que todos lo sean, sa en las huelgas y en los métodos... de subir a los tejados de los edificios universitarios y de destruir los muebles de las aulas, no es posible que los estudiantes den el rendimiento social a que están obligados siendo así ellos las primeras víctimas de su desidia y de su falta de amor al estudio.

Las vacaciones escolares y los datos aducidos, deben llamar la atención de los alumnos, de los profesores y de los padres de familia para que en el curso próximo «los estudiantes se dediquen a estudiar y los profesores a enseñar».

Es regla tan sencilla de enunciar como abundante en resultados si se cumple con decisión y perseverancia.

En otro caso, el vicio llegará a ser incorregible y de funestísimos efectos para los individuos y para la sociedad.

RUFINO BLANCO Y SANCHEZ
Madrid, julio de 1934.

Desde Nueva York La Academia militar de los Capuchinos

Esto nos faltaba, dirán los enemigos de la cultura eclesiástica y de la enseñanza de los frailes y monjas. ¿Qué es esto de la Academia militar de los Capuchinos?

La Orden Capuchina no ha dedicado es cierto sus grandes energías y la ciencia de sus miembros al apostolado de la enseñanza, porque sobrado trabajo tenía en otros campos, principalmente de las misiones, pero cuando las necesidades de los pueblos lo han reclamado, ha hecho de sus celdas, cátedras y de sus frailes competentes maestros. En España bastará citar el gran colegio de Lecároz, en Navarra, que es uno de los centros docentes más acreditados del país. En América funcionan al lado de los conventos capuchinos, escuelas y academias porque es en donde se hace sentir más la necesidad de maestros de sana e intensa preparación.

Pero en los Estados Unidos, en donde todo adquiere un carácter que casi siempre no es comprendido en otros países porque no se conocen las especiales condiciones de aquí, los Capuchinos han entrado en el campo educacional con un crédito tan grande y unánimemente reconocido, como el que por siglos han conquistado en la predicación y en las misiones. La evolución pedagógica capuchina en los Estados Unidos es tan vasta e interesante como la fundación y establecimiento de la Orden en este país, que fué debida a dos sacerdotes que no eran capuchinos y, sin embargo recibieron todas las facultades para que pudieran proceder como si fueran miembros de la misma.

Hace 75 años que los Capuchinos abrieron cerca de Nueva York su primera casa y su actividad ha sido tan grande y vigorosa, que ha conseguido un lugar de distinción entre las demás Ordenes religiosas misioneras y docentes.

En el Estado de Kansas fundaron hace algunos años en la población de Hays, el Colegio y Aca-

demia militar de San José, bajo los auspicios del Obispo de la Concordia, cuya diócesis pertenece Hays. Desde el principio adquirió renombre por la importancia que se daba a la enseñanza de las ciencias matemáticas y por la reglamentación militar que prevalecía en la Academia. Todos los profesores eran capuchinos, como al presente, excepto el director militar que era un oficial del ejército de los Estados Unidos y hoy lo es el Mayor Joseph Donald Blevis, designado por el Secretario de Guerra.

Pasando los años el prestigio de la educación capuchina fué creciendo y sus alumnos graduados por los frailes en validez oficial, eran recibidos con distinción en los «colleges» y universidades en donde empezaban los estudios de distintas carreras y siendo los estatutos de Kansas de los más severos entre los Estados de la Unión, los diplomados de la Academia militar de Hays, adquirían un crédito mayor.

Los Capuchinos, satisfechos, (no diremos orgullosos) de su obra pedagógica fueron dando más particular atención a las ciencias matemáticas que ya constituían la especialización de su colegio, y de tal manera lograron aumentar y robustecer la importancia de esa sección que después de un detenido y minucioso estudio hecho por la Secretaría de Guerra y aprobado por el Cuerpo Directivo de la famosa escuela militar de West Point, la única que existe en los Estados Unidos, para la formación de los oficiales del Ejército, se ha concedido a la Academia Militar de San José de Hays la alta y única distinción de esta clase, de que sus alumnos pueden ingresar en la academia de West Point, sin necesidad de someterse a ningún examen de prueba, excepto los de carácter físico y médico, con solo acompañar a la solicitud de ingreso el diploma de haber terminado los estudios en la Academia Militar de Hays. Co neste motivo dos de los alumnos que se graduaron este año ingresarán en West Point

Hacia la Universidad Católica

Hay que divulgar el propósito

Se clausuró en Covadonga la magna Asamblea de Padres de Familia, con un magnífico discurso del presidente de la Junta Central de Acción Católica, don Angel Herrera.

Magnífico, no solo por la forma sino porque en él anunció con carácter oficial el gran proyecto, ya puesto en marcha, para llegar, en plazo breve, a la creación en España de una Universidad Católica.

Y conviene divulgar el propósito entre nuestros lectores, que son todos católicos, porque ya siendo ya hora de que los que se precian de tales den muestras de que son católicos prácticos, y no únicamente «mientras no se les toque a los bolsillos».

Brevemente, vamos a dar una idea de este proyecto y de lo que ya se ha hecho para ponerlo en camino de realización. Para ello seguiremos el discurso de don Angel Herrera.

Ante todo—dice—conviene precisar bien la posición que deben mantener los católicos ante la Universidad del Estado. La instauración de una Universidad católica no significará desvío de la Universidad oficial. Hemos de mirarla con amor, pero hay que exigir que se re- dima, en cuanto sea posible, del esencial defecto que hoy la inutiliza para la más importante de sus funciones; su función formativa y educadora. Si formar es comunicar orden y unidad al individuo, malamente podrá cumplir esta misión una Universidad cuyos maestros no conocen otra unidad que la material que nace de convivir, cuando conviven en un mismo edificio.

La Universidad Católica será una verdadera Universidad, principalmente para la formación de hombres civiles, con la aspiración ya desde hoy, cuando no es más que un proyecto, a otorgar hasta el grado civil de doctor en todas las facultades.

Las naciones más representativas del mundo civilizado reconocen a la Iglesia lo que por título divino y derecho natural le corresponde. Y así, un día Italia, otro Holanda y otro Polonia, y Francia en sus colonias, sin contar con Inglaterra, Canadá y Estados Unidos, pueblos sajones, no solo toleran sino que auxilian en distintas formas a la Iglesia para elevar Universidades en la plenitud de todos sus derechos.

La Universidad Católica es en España una necesidad de la Iglesia y de la nación. La Iglesia necesita de la Universidad porque necesita de la Acción Católica. La necesita también España, porque así como ya es general la idea de que la Segunda enseñanza debe ser formativa, y cada vez más se abre paso franco en las inteligencias el programa tradicional, latín y griego, historia y matemáticas, así pronto será teoría corriente de que no hay Universidad posible ni se debe hablar en serio de reorganización de enseñanza superior, mientras no se desempolven las facultades de Teología y Filosofía, que son la base de toda educación universitaria. Y es claro que por Filosofía y Teología en España no podemos, ni queremos, ni debemos entender otra cosa que Filosofía perenne y Teología Católica.

¿Qué se ha hecho hasta ahora y qué se proyecta en relación con la creación de una Universidad Católica?

La Junta Central de Acción Católica,

en el Pleno de septiembre pasado, acordó solicitar de los Metropolitanos permiso para comenzar los estudios de una Universidad Católica. Concretamente, pedía la Junta autorización para nombrar comisiones técnicas, jurídicas y financieras que dictaminaran sobre los varios aspectos de la empresa.

En el orden académico se presentaron como de más urgencia las siguientes Facultades; Filosofía, Teología, Ciencias del Estado y Humanidades, y un Instituto Superior de Pedagogía que funcionaría anexo a la Facultad de Filosofía. Autorizada la propuesta, el consiliario general de Acción Católica, nombró las varias comisiones para cada una de las Facultades, y la Comisión jurídica, que han trabajado intensamente, Clero regular y secular, catedráticos, abogados, publicistas, hombres pertenecientes a todos los partidos políticos, han aportado su ciencia y su experiencia; muchos con positivo sacrificio. Las ponencias son concluyentes. Serán examinadas por la Junta Central en la primera reunión del próximo otoño y elevadas de nuevo a la Conferencia de Metropolitanos.

Hasta allí llega lo que pudieran llamarse trabajos oficiales.

El objetivo inmediato de la Universidad Católica, según don Angel Herrera, debe ser la fundación de las Facultades de Filosofía y Teología.

Con ellas nacería el ente académico, la persona jurídica que ha de ser el núcleo de toda la Universidad futura, la que ha de presidir al desenvolvimiento de las demás facultades.

Pero este primer paso, no se puede ni debe dar precipitadamente. No puede improvisarse. No debemos hacer las cosas a medias. Poco o mucho, lo que se edifique, ha de ser, en lo posible, perfecto. Un Centro, modelo en su género, comenzando por tener excelentes profesores, espléndidamente retribuidos.

En cuanto a los medios económicos, como todas las del mundo, la Universidad Católica española se nutrirá de tres fuentes principales; la matrícula, la gran colecta nacional y suscripciones de los amigos de la Universidad.

Como se ve, se apela en gran parte a la generosidad de los católicos, generosidad que no puede faltar porque se trata nada menos que de la formación de hombres católicos que levanten en triunfo las verdaderas enseñanzas.

Hay que reconocer que la educación económica de los católicos españoles está a medio hacer; no nos hemos convencido todavía que las aportaciones económicas a las empresas católicas son las que principalmente pueden rendir provecho práctico para la defensa de nuestros ideales.

Hasta ahora son muy pocos los bolsillos a los que ha llegado el sentimiento católico; y nada haremos ni nada conseguiremos mientras nuestros capitales, grandes o pequeños, no estén decididamente al servicio de la idea, y de las empresas que la sostengan y la alienten. Se trata ahora de la realización de este magno propósito de la Universidad Católica.

Nosotros contribuiremos a la defensa y a la propaganda de la idea y cuando llegue la hora, repetiremos con toda insistencia nuestros aldabonazos a las puertas de la obligatoria generosidad de los católicos.

el último de Agosto, que es cuando empieza el curso en la Academia Militar de los Estados Unidos.

Esta distinción concedida recientemente puede servir para probar, aquí y en todas partes, que los frailes saben enseñar y saben enseñar muy bien, que es lo que no les perdonan sus enemigos jabalies que quisieran que los frailes, en cuanto a preparación y ciencia, estuvieran a su mismo bajo nivel. Pero no es así; los frailes y monjas son insustituibles en todo lo que ellos emprenden, ya sea enseñanza, ya sea beneficencia. Lo malo está, para sus enemigos, en que lo hacen todo muy bien, y como ellos no pueden competir ni en ciencia ni en sacrificio, recurren al expediente barato y vulgar de suprimirlos y expulsarlos, aunque en tiempos mozos han sido educados por religiosos, sin cuya vocación educacional jamás habrían tenido oportunidad de ser lo que algunos han sido ni de llegar a diputados para votar contra la enseñanza religiosa.

Los que hablan de la ignorancia de los frailes que no se olviden de la Academia Militar de los Capuchinos de Hays, en los Estados Unidos.

MARCIAL ROSELL.
New York, Junio 1934.

Las fiestas de la Blanca

Ya está ultimado el programa oficial de las fiestas de Vitoria, dado a conocer en la prensa de ayer 17, y en él vemos que habrá una corrida de toros el domingo día 5, fiesta de «La Blanca», como llaman los vitorianos; que el día 6, se celebrará una novillada pero ni de la primera se dan los nombres de los diestros que han de actuar, ni de la segunda, ni aún de qué ganadería son toros y novillos.

De lo único que nos enteramos, con relación a festejos taurinos, es, que el día 7 se celebrará un festival en el que tomará parte la banda de «El Empastre». [Atrasados que andamos, pues! Quizá alguno lo sepa pero creemos que ha debido de figurar en el programa oficial.

Se anuncia también un concurso de Bandas regionales y provinciales con importantes premios en metálico, siendo de la obra obligada para las primeras «La Torre del Oro», preludio sinfónico del maestro Giménez, y para las segundas «La picara molinera», del maestro Luna.

Bailes, y verbenas, fuegos, carrera ciclista, concurso de tiro, etc., etc.

MARCIAL ROSELL.
New York, Junio 1934.

CABREIROA

La mejor agua de mesa pura y muy carbónica, eminentemente diurética.

Pedirla en todos los hoteles.

De Villarcayo

EL CONCURSO DE TIRO DE PICHON

Según telegrama que recibimos ayer tarde este concurso, organizado por la Sociedad de Caza de Villarcayo, que había sido anunciado para el día 22 del actual, ha quedado aplazado para el día 25 del mismo mes.

Verdades de la Historia

El fin de los «malos usos»

De manera sistemática, el separatismo catalanista falsea la Historia y llena de infamia nombres preclaros que en justicia debieran venerar los catalanes. Uno de esos nombres es el del Rey Católico, don Fernando de Aragón. Y para probarlo, sea la Historia la que hable.

Cuando fué invadida España por los mahometanos, a principios del siglo VIII, las comarcas del Nordeste de la península no tardaron en ser también totalmente invadidas y dominadas; pero miraras en Asturias, en Aragón, Navarra y otros territorios españoles comenzó a producirse un movimiento de reconquista, en lo que fué siglos después Cataluña los pobladores no supieron reaccionar, y, o se sometieron a las protestas a los árabes, o se limitaron a emigrar a las tierras francas de Aquitania y Septimania.

Los Mayordomos de Palacio de los últimos reyes merovingios, y los primeros reyes carolingios tomaron a su cargo desalojar de mahometanos el Sudeste de Francia y el Nordeste de España. Ludovico Pio, después de libertar una gran parte de aquellos territorios españoles que no supieron defender los antepasados de los hispano-catalanes actuales, llegó a poner sitio a Barcelona en el año 801, logrando apoderarse de ella y derrotar al gobernador o rey de la ciudad, llamado Gamir o Gomir, en recuerdo del cual ostenta todavía su nombre una calle de la Barcelona gótica: la del Regomir, o Rey Gomir.

Ludovico Pio había pedido a los pobladores de la región que estaba librando, que le prestaran apoyo alandose contra los invasores al propio tiempo que él avanzaba con sus ejércitos. Pero los predecesores de los catalanes, sus lejanos ascendientes, por temor a las represalias de Ludovico Pio, rehusaron dar satisfacción a la petición del bravo monarca de Aquitania. Y Ludovico Pio, cobardía de los pobladores de la futura Cataluña, instituyó la clase social de los «payeses de remensa»—campesinos adscritos a la tierra—que

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Los grandes planes del señor Villalobos.-El nuevo comité revolucionario sufre el primer fracaso por las impacencias de Maura.-El impuesto sobre jubilaciones.-La reducción de funcionarios

Villalobos prepara un plan general de enseñanza

Madrid 18 (4 t.).—El señor Villalobos ha manifestado que en el próximo Consejo presentará un decreto sobre la reorganización de la segunda enseñanza. Este decreto nada afecta al plan de estudios. Comprende la ordenación del régimen de exámenes, derechos de matrícula y permanencias en las escuelas. Más tarde con los datos que recibe de los Institutos y colegios subvencionados propondrá la distribución de estos centros en la península.

Prepara un plan general de enseñanza en virtud de una propuesta hecha por el presidente de la República en uno de los Consejos presididos por él, así como la ordenación de la educación física en Universidades, Institutos, y escuelas primarias.

Las actuales permanencias se transformarán en bibliotecas con horas de estudio.

Dijo también que los Ayuntamientos habían acogido con gran entusiasmo las construcciones escolares. En la próxima semana, publicará la reglamentación de esas construcciones para simplificar trámites.

Proyecta la creación de Patronatos de cantinas escolares en poblaciones menores de cinco mil almas. Los formarán las mujeres con carácter de asistencia social.

Peor que en tiempos de la Monarquía

Madrid 18 (4 t.).—Esta siendo comentadísimo un artículo que publica hoy «El Socialista» en el que dice que en las consultas pedidas a los pueblos, estos contestan con unanimidad que están ahora peor que en los tiempos de la Monarquía; añade que la opinión de los pueblos también pesa en la marcha de las naciones.

La tercera República

Madrid 18 (4 t.).—«El Liberal» de hoy da cuenta de haber quedado definitivamente constituido el Comité revolucionario, formado por los señores Martínez Barrio, Maura, Azaña y Sánchez Román. Añade que este Comité será el de la tercera República.

Según «El Liberal», Sánchez Román debía pronunciar mañana un discurso pero lo ha aplazado como consecuencia de haber lanzado Maura su manifiesto.

Por esta misma causa se ha desistido de publicar un manifiesto al país, que debían firmar los cuatro señores mencionados.

En Gobernación

Madrid 18 (4 t.).—Salazar Alonso ha manifestado que en toda España el orden público es completo. Dijo que había visitado al señor Samper para entregarle el proyecto de Administración local. Recibió a una comisión del bloque patronal, que se lamentó de las coacciones de que son víctimas los patronos; también le dijeron que se habían visto obligados a tapar los rótulos de sus industrias para librarse del impuesto con que

hicieron con tiempo escasez de servicio. En cambio, el ministro de Hacienda ha desistido de aplicar también este aumento a las pensiones de viudedad y orfandad a no ser en casos extraordinarios de que los pensionistas hayan adquirido otros medios de fortuna.

Se habló también de lo relativo a los funcionarios. Los ministros a quienes afecta el decreto proyectado por el señor Marraco con relación al restablecimiento de las plantillas del año 31 en virtud de la autorización de la ley de Presupuestos no están conformes con dicha propuesta, y en vista de ello quedó encargado de estudiarla el señor Samper y del asunto se tratará en otro Consejo.

El ministro de Trabajo no dió cuenta de la reducción de funcionarios que se ha de hacer en su departamento con motivo de no existir consignación suficiente en el presupuesto, pero de todos modos, en un próximo Consejo se tratará ampliamente de este asunto, que ha de comprender también amortizaciones y reducciones en otros ministerios aunque el Gobierno se propone no causar ningún perjuicio en los derechos adquiridos de los funcionarios actuales. Igualmente quedó aplazado el proyecto de reposición de funcionarios.

Dice Samper

Madrid 18 (4 t.).—El jefe del Gobierno estuvo en la Presidencia hasta las dos de la tarde. A la salida le abordaron los periodistas quienes le interrogaron si le había visitado Sbert. Contestó que no y los periodistas le preguntaron entonces si había recibido con testación oficial de la Generalidad a la nota del Gobierno. La respuesta fué igualmente negativa, manifestando tan solo que había recibido un telegrama de Barcelona anunciando el envío de la nota contestación.

Es posible, agregó el señor Samper, que sea el propio señor Sbert quien la entregue personalmente y bien pudiera ser que esta tarde me visitara con este fin.

No fue intencionado

Madrid 18 (4 t.).—Se ha comprobado que el incendio de la iglesia de Villaverde no fué intencionado, sino que se debió a un corto circuito.

La imagen de Cristo fué sacada ilesa de entre las llamas por un grupo de jóvenes que no sufrieron el menor daño.

Lo propio ocurrió con otras imágenes. El vecindario recorrió con ellas procesionalmente el pueblo.

Un sueldo de «El Socialista»

Madrid 18 (4 t.).—«El Socialista» publica hoy un sueldo en el que anuncia que con motivo del 14 de abril se celebró un desfile, en Bilbao, del regimiento de Montaña número 4.

Al rendir, en el cuartel de Bar-surte, honores a la bandera un soldado asomado a una ventana, dió un viva a la República. El teniente don Vicente Casado denunció el hecho al capitán Enrique Rosas, que impuso quince días de arresto al recluta.

Amenaza contra el Ayuntamiento

Madrid 18 (4 t.).—En la Diputación de Madrid han manifestado que si para el sábado no abona el Ayuntamiento las cantidades que adeuda por contingente provincial, se le exigirá por vía de apremio.

Del Consejo de ayer.-El impuesto sobre jubilaciones.-La reducción de funcionarios

Madrid 18 (4 t.).—En el Consejo de ayer se siguieron examinando las orientaciones del ministro de Hacienda. Desde luego, el Gobierno ha de persistir en el propósito de introducir grandes economías y una de las bases principales será el reajuste de los servicios ministeriales, en los que se harán grandes reformas que implicarán, entre otros extremos, la supresión de algunas Direcciones generales.

En cuanto al aumento progresivo del impuesto sobre las jubilaciones afectará principalmente a los militares que se retiraron en virtud de las reformas del señor Azaña, ya que muchos de ellos lo

Se promovió un incidente porque un estudiante a quien acompañaban dos guardias, protestó de que estos penetraran en la sala, pero sus familiares y amigos le hirieron que cesase en sus protestas. A la salida de los examinados, varios compañeros suyos les saludaron al estilo romano y les ovacionaron.

Una detención

Madrid 18 (6 t.).—La policía ha detenido esta mañana a un individuo llamado Segundo Abejón,, presunto autor del atraco de cincuenta mil pesetas a don Alfredo Muri, que se encontraba en un hotel de Madrid.

Riña sangrienta

Madrid 18 (6 t.).—Emilio Gabriel Gálvez, vecino de la calle de Masón, de Paredes, 54, riñó por cuestiones de vecindad, con Francisco González Hernández, que vivía en la misma casa. Este acometió al primero con una navaja, produciéndole diversas lesiones de pronóstico grave. El agresor ha sido detenido.

PROVINCIAS

La asamblea nacional de fútbol.-Se suicida por haber extraviado 25 pesetas.-Intento de atraco

Sentencia por el atraco a un Banco

Pamplona 18 (4 t.).—Ante el Tribunal de urgencia se ha visto la causa por asalto a la sucursal del Banco Hispano Americano, cometido el 27 de junio. Los procesados son José Benedité, Enrique Echane, Antonio Larrañaga, Pedro Martínez, Miguel Bueno y Félix López.

La sentencia condena a todos, menos a Bueno y a López, por robo, a ocho años de prisión. A estos dos les condena a cuatro años.

A todos se les multa con 800 pesetas de indemnización al Banco Hispano Americano.

La Asamblea de fútbol

San Sebastián 18 (6 t.).—Continúa la asamblea de fútbol. Se trató del régimen de participación, en los campeonatos de España, de las Federaciones de Baleares y Canarias.

También se trató de las licencias para los entrenadores, de la concesión de la medalla de honor para el jugador de Madrid Quincoces y de la solución de los pleitos en los partidos de la Liga.

Noticias políticas

San Sebastián 18 (6 t.).—Ha llegado el jefe del Gabinete diplomático del ministro de jornada.

—Mañana por la tarde llegará en automóvil el señor Rocha.

—El embajador del Brasil visitó al gobernador.

Un suicidio

Zamora 18 (6 t.).—Apareció en el río el cadáver de Evangelina Ferrero, de 26 años, que se suicidó por haber perdido un billete de 25 pesetas que le dió su padre para que hiciera diversas compras y teniendo que la regañase se arrojó al río.

Intento de atraco

Barcelona 18 (6 t.).—Nueve individuos armados de pistolas alquilaron dos taxis en Badalona y después al llegar a un bosque maniataron a los chóferes, abandonándoles y dejándoles al cuidado de dos pistoleros.

Mientras, los restantes desaparecieron. Poco después, los que estaban al cuidado de los chóferes se marcharon y éstos se consiguieron librar de las ligaduras dando cuenta de lo sucedido a las autoridades.

Los dos taxis llegaron a Mataró conduciendo a nueve pistoleros. Cinco entraron en el Banco de Crédito, en el que había cuatro empleados. Dos se quedaron a la puerta y otros dos en los taxis.

Los cinco pistoleros entraron en el Banco esgrimiendo las pistolas y obligaron a poñer los brazos en alto a los dependientes. Entonces salió el director, don Santiago Prat, que dió cuenta de lo que ocurría, intentó penetrar en su despacho para hacer sonar los timbres de alarma.

Los pistoleros, dispararon sobre él, alcanzándole tres disparos en el costado y dos en el brazo derecho. A pesar de ello, pudo hacer sonar el timbre.

Los atracadores huyeron sin haber podido apoderarse de nada, amenazando a cuantos les empujaban el paso

cincuenta mil pesetas a don Alfredo Muri, que se encontraba en un hotel de Madrid.

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO

	DIA 17	DIA 18
Interior 4%		
Serie F. de 80.000	70'80	70'60
A. de 500	70'80	70'60
Exterior 4%		
Serie F. de 24.000		84'10
A. de 1.000	86'50	86'50
Amortizable 4%		
Serie E. de 25.000		85'00
A. de 500	85'00	85'00
Amortizable 5% viejo		
Serie F. de 50.000		95'50
A. de 500	95'50	95'50
Amortizable 5% 1917		
Serie F. de 50.000		92'28
A. de 500		95'00
Amortizable 5% 1926		
Serie F. de 50.000		100'40
A. de 500	100'50	100'60
5% 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000		91'70
A. de 500	91'70	91'70
Amort. 5% 1927 libre		
Serie F. de 50.000		100'65
A. de 500	100'70	101'00
Amortizable 3% 1928		
Serie H. de 250.000		75'00
A. de 500	77'50	76'00
Amortizable 4% 1928		
Serie H. de 200.000		92'00
A. de 400		91'75
Amort. 4 1/2% 1928		
Serie F. de 50.000		95'25
A. de 500		95'50
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500		99'00
C. de 25.000		99'00
Valores especiales		
Cédulas hipotecarias		
1 por 100		95'75
1/2 por 100		105'85
1/4 por 100		90'00
Marruecos 5 por 100		
Acciones		
Banco de España	870'00	
Hipotecario		
Hispano Americano		
R. de la Plata (nuevo)	90'00	
Español de Crédito		
Central	208'00	
Arrentaria de Tabacos	565'00	555'00
Explosivos		
Azucareras ordinarias		
Altos hornos		
Duro Felguera		
Madrid-Zaragoza-Alicante	219'00	
Norte de España	259'00	255'00
Obligaciones		
Norte de España 1.ª serie	55'00	
2.ª		
3.ª		
4.ª		
5.ª		50'65
6 por ciento		
Valencia 5 1/2 por 100		
Alicante 5 por 100 1.ª H.		259'00
3 1/2 por 100 H.		
Cambio internacional		
Francos	45'50	45'50
Libras esterlinas	57'10	57'10
Francos suizos	259'50	259'50
belgas (oro)	171'78	171'78
Liras	65'10	63'10
Dólares	7'35	7'35
Marcos	2'86	2'86
Escudos portugueses	54'00	54'00

EXTRANJERO

La vuelta ciclista a Francia

Se someten al arbitraje

San Francisco 18 (4 t.).—Se confirma que el Comité de huelga ha tomado el acuerdo de someter a arbitraje la resolución del conflicto.

Continúan la policía y las fuerzas del Ejército vigilando estrechamente a los elementos extremistas.

Tres periódicos locales han denunciado que la huelga se debe a manejos ocultos de los comunistas.

La Vuelta ciclista a Francia

París 18 (6 t.).—La catorce etapa de la Vuelta, que se ha corrido hoy, comprende el recorrido de Montpellier a Perpignan, 170 kilómetros, con paso por Céte, Beziers y Narbonne. Como en la de ayer, los corredores encontraron un recorrido llano y un calor fuerte.

A la hora de cerrar esta edición nos dicen que los corredores llevan dos horas de retraso por lo que aún no se conoce el resultado.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del miércoles

Madrid 18.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

ASCENSOS

Guardia civil.—Con motivo de los sucesos ocurridos en la provincia de Logroño, durante los días 9, 10 y 11 de diciembre, se concede a los sargentos, cabos y guardias del 12.º tercio siguientes los ascensos al empleo inmediato.

Herido.—Sargento Fermín Calvo Crespo, a sargento primero. Herido, sargento Felipe Palomo Palomo, empleo de sargento primero. Distinguido, sargento Guillermo Martín González, empleo de sargento primero. Muerto, cabo José Martínez Bartolomé, empleo de sargento.

Distinguido, cabo Ciríaco Bendito Mateo, empleo a sargento. Muerto, guardia, Gabriel Balanza Anguiano, empleo de cabo. Herido, guardia Constancio Alarcía Alvarez, empleo de cabo. Herido, guardia Federico Suarda García, empleo de cabo. Herido, guardia Constancio Gómez Ruiz, empleo de cabo.

LICENCIAS

Se concede licencia para disfrutar permiso de verano en Biarritz al teniente de Infantería don Feliciano Andrés Sedano del Regimiento núm. 30.,

BALDOSAS - MOSAICOS

J. Puente Careaga

San Pablo, 32 y Progreso, 9

PARA LA PROXIMA TEMPORADA

ya llegaron las grandes remesas de géneros para caballero de las mejores fábricas de Sabadell

SASTRERIA DE **ELIAS LOPEZ** ESPOLON, 8

Baños de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfúricas, nitrogenadas. Curan las enfermedades de garganta, BRONQUIOS, catarros y las de la PIEL y Artritis. Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Altura 600 metros, clima seco, sanísimo, magnífico parque. Precios económicos. Pidan folletos

A 16 KILOMETROS DE MIRANDA Y 20 DE VITORIA

BALNEARIO DE LA MUERA

ORDUÑA

Agua clorurada sódica, sulfatada cálcica, ferruginosa, litónica, bromurada, arsenical, premiada con medalla de oro y diploma de Honor. Las más depuradas reconstruyentes, curan todas las enfermedades que procedan de impurezas y debilidad de la sangre, siendo especializadas en las enfermedades de la mujer.

1.º JULIO A 30 SEPTIEMBRE

Clima delicioso de verano, balneario espléndidamente montado. GRAN HOTEL, extensos parques, campo de fútbol, tenis, conciertos, capilla pública, teléfono, una hora de Bilbao, once traves de ida y vuelta en el día, Viaje de Burgos a Orduña, 4.º y media h-ras

Emplee el FLIT

Destruye MOSCAS - MOJAS - QUITOS - CASCABOTES - CUCARACHAS - HORRIBLES - MIGAS - POLILLAS

de venta:

LA COCINA

de venta:

TODA LA CORRESPONDENCIA DE **El Castellano** dirijase al apartado número 95

Muebles A. Nieto

MONEDA 9 BURGOS

económicos elegantes sólidos

Edición de mediodía

MADRID

Interesantes manifestaciones del jefe del Gobierno.-Dice el ministro de Hacienda.-Un atentado social.-En torno a las anunciadas elecciones.

La última sesión de la Diputación permanente

Madrid 19.-A las siete de la tarde recibió el señor Samper a los periodistas y les dijo: -He leído algunos comentarios suscitados por la última reunión de la Diputación permanente. No obstante el criterio del Gobierno aparece firmemente ajustado al verdadero sentido del artículo 80 de la Constitución. Se trata en él de las facultades atribuidas al presidente de la República para dictar decretos-leyes en casos excepcionales de urgencia, mediante acuerdo unánime del Gobierno y aprobación de los dos tercios de la Diputación permanente.

Se ha sostenido que el acuerdo de la Diputación debe tener caracteres de una simple autorización concreta para ser desvirtuada después y que al conocer dicha autorización, la Diputación debe limitarse a decir si la aprueba o la rechaza, sin expresa deliberación sobre el texto del articulo del decreto-ley.

Precisamente cuando se discutió este artículo de la Constitución, se planteó el problema de si la Diputación había de limitarse a aprobar las autorizaciones, para el ejercicio de la potestad legislativa, o por el contrario debía además conocer y aprobar el texto de los decretos-leyes. Planteadas estas cuestiones, se sostuvo por la Comisión correspondiente que el texto de los decretos-leyes era lo que debía aprobarse. Siendo esto así, es evidente que no bastaba una simple fórmula genérica, de autorización respecto al problema hultero, al auxilio económico del Ayuntamiento de Sevilla, y al problema del algodón, sino que era necesario someter a conocimiento y aprobación de la Diputación el texto íntegro de los decretos-leyes que podía ella aprobar, o rechazar, en todo o en parte, previa una deliberación acerca de si existía o no el caso excepcional de urgencia.

Desde el momento en que los socialistas, Casares Quiroga y Mauran negaban sus votos y aun amenazaban con retirarse y se mostraban, al parecer, en actitud dubitativa el señor Martínez Barrio, se vio claramente que solo había

trece votos en sentido favorable, número insuficiente para que prevaleciera la autorización, puesto que para ello hacía falta quince votos.

Lo sensible es, que a pretexto de suscribir cuestiones de procedimiento, que en el fondo envuelven una táctica de política de oposición a todo trance al Gobierno, se haya malogrado la posibilidad de atender urgentemente a dicho problema hultero, evidenciándose que hasta los intereses generales que debían servir de tregua y de lazo de unión para todos se sacrifican o se abandonan ante el encono de las luchas políticas.

Después el señor Samper dijo que había recibido la visita del señor Sbert, quien ha llegado a Madrid para tomar parte en las deliberaciones de la Comisión de traspasos de servicios a la Generalidad.

El señor Sbert no ha podido entregarme el documento del Gobierno catalán en respuesta a la nota del Poder central, porque habiendo terminado demasiado tarde la reunión que el martes celebró el Consejo de la Generalidad, no dió tiempo al señor Sbert para encargarse de traerla ni tampoco remitirla por correo.

Agregó que había recibido un telegrama del señor Companys, anunciándole el envío de dicho documento, telegrama que está redactado en estos términos: «Recibirá mañana V. E. por correo documentos contestación al atento oficio de V. E. que ayer dirigíome como representante del Estado en Cataluña, referente a la ley de contrato de cultivos, pues he hecho al Gobierno de la Generalidad la invitación que V. E. indicaba. El Gobierno acordó ver con satisfacción los tonos cordiales de su oficio y al confeccionar el reglamento que permitirá aplicar la ley de contrato de cultivos extremará sus atenciones y solicitud para que ésta se acomode fielmente a la Constitución y al Estatuto. Por mi parte pondré todo mi celo a tal finalidad. Atentamente le saluda, Luis Companys.»

Dice el ministro de Hacienda

Madrid 19.-A las seis de la tarde recibió a los periodistas el ministro de Hacienda para darles

cuenta de la emisión del empréstito de 250 millones de pesetas. El señor Marraco manifestó que la cifra en números redondos, de emisión había sido de 650 millones de pesetas cubriéndose por tanto 2,60 veces el empréstito. Ahora se irá—añadió—al prorrato, exceptuándose las suscripciones de 5.000 pesetas y las que han hecho las Cajas de Ahorro.

Se refirió al otro empréstito, a preguntas de los periodistas, y dijo que será en noviembre para recoger los 1.090 millones de bonos del Tesoro de emisiones anteriores.

Habló también con los periodistas del Consejo que ha de celebrarse hoy y dijo que en él se tratará principalmente de los presupuestos para el año próximo, habiéndose de las obligaciones generales, pero sin fijar las economías que han de hacerse, porque han de darse normas generales de supresión de cantidades y reorganización de servicios y solo entonces se podrá fijar la cuantía exacta de las economías.

El señor Marraco terminó diciéndo que en los próximos presupuestos el déficit se reducirá en 200 millones, lo que significa la nivelación en tres ejercicios.

Las próximas elecciones municipales

Madrid 19.-A preguntas de los periodistas, el señor Marraco ha dicho que cree que en el Consejo de hoy no se trataría de la cuestión electoral anunciada, pero desde luego pensaba que en uno de los próximos Consejos se hablará extensamente de la conveniencia de celebrar elecciones, creyendo que el Gobierno acordará celebrar elecciones municipales para así conocer el estado de opinión del país.

Creo, añadió, que estas elecciones se podrán verificar en el próximo noviembre.

Dos incendios

Madrid 19.-A las once de la noche se declaró un incendio en un edificio del paseo del Canal, propiedad de la Sociedad Panificadora Madrileña. Los bomberos tuvieron que utilizar grandes reflectores para alumbrarse. A la una de la madrugada quedó sofocado el siniestro.

El edificio quedó totalmente destruido. La única parte que no sufrió daños fueron los sótanos. En el edificio, que estaba asegurado, había instaladas diversas industrias entre ellas un almacén de confecciones de don Manuel Muñoz Amor, en el que trabajaban obreras con taller de metalurgia de don Vicente Lladro; la Cooperativa Ferroviaria y un almacén de jamones.

Casi a la misma hora que el siniestro anterior se produjo otro incendio en la nave número 27, de las Américas del Rastro, en la Ronda de Toledo. Los bomberos evitaron que las llamas se propagasen a otra nave, en la que se almacenaban muebles viejos. La nave número 27, en la que se guar-

daban restos de automóviles y chatarra, quedó destruida.

Un atentado social

Madrid 19 (12 m.)—Pasadas las dos y media de la madrugada, al retirarse a su domicilio después de abandonar el servicio en la Compañía de Tranvías, el inspector de la misma don Ruperto García Ruiz, acompañado del cobrador Mariano Herrero Plaza, al llegar a la calle de San Bernardo y a la altura de la iglesia de Montserrat, un individuo elegantemente vestido, que al parecer le esperaba, hizo dos disparos de pistola contra él, cayendo herido al suelo.

Cuando el cobrador se disponía a auxiliarle, el pistolero huyó por la calle de Quiñones en un automóvil.

Unos transeúntes recogieron al inspector herido, trasladándole a la Casa de Socorro del distrito de la Universidad. Los médicos le apreciaron una herida de bala que le penetró por el ojo izquierdo, con orificio de salida. El mismo proyectil hirió levemente al cobrador.

El inspector declaró que se trata sin duda alguna de una venganza personal, pues recientemente se ha visto precisado a imponer correctivos a varios cobradores y empleados que no cumplían con sus deberes.

La policía practica gestiones para detener al criminal.

Una baja en la Ceda

Madrid 19 (12 m.)—El secretario de la minoría Popular Agraria, señor Carrascal, ha dado cuenta que el Comité Ejecutivo de la minoría ha acordado dar de baja en la Ceda al diputado por Pontevedra Víctor Liz Iben, quien en unas manifestaciones se permitió decir que no dependía de la organización de esa minoría.

Una combinación de altos cargos

Madrid 19 (12 m.)—Ayer se venía hablando de una pequeña combinación de altos cargos, atribuyéndose al embajador y exministro señor Madariaga el cargo de embajador de España en Moscú.

En cuanto a cubrir la cartera de Estado dependerá del tiempo que esté Pita Romero en Roma. Si la estancia de éste se dilata, se nombraría nuevo titular, como ya se anunció días pasados, pero de lo contrario, seguirá desempeñándola interinamente el señor Rocha.

Partida de juego descubierta

Madrid 19 (12 m.)—Esta mañana, en el bar de la calle de Fuencarral, número 99, fué descubierta una partida de juego. Los detenidos son veinte, a quienes se les ocuparon fichas y barajas.

Después de declarar fueron puestos en libertad, pero quedaron a disposición del juez municipal.

GOTA CLAUCA ARTRITIS

Baños termales radiactivos de ARNEDILLO (Logroño) Estancia tranquila. —Clima muy saludable

PROVINCIAS

Tiroteo entre la policía y unos maleantes.-Fuga de presos.-Les pide cordura y paciencia.

Tiroteo entre la policía y unos sospechosos

Barcelona 19 (12 m.)—Esta madrugada, en la calle de Valencia, se estableció un tiroteo entre la policía y unos sujetos que se creyó intentaban incendiar un tranvía.

A causa de los disparos de la policía resultaron dos de los sospechosos heridos. Uno se llama Francisco Agustí, de 29 años, y el otro Víctor Argote, éste herido de gravedad.

En la persecución de los sospechosos un policía se cayó al suelo, lesionándose.

Los detenidos han manifestado que no tenían intención de incendiar ningún tranvía, sino de robar unas piezas de tela.

—A última hora, en el barrio de Cobreros la policía dió el alto a cuatro individuos, que contestaron con fuego de pistola.

Los policías replicaron del mismo modo, originándose gran alarma entre el vecindario.

Los cuatro maleantes se internaron en la barriada de Santa Coloma, perseguidos por la policía somatenistas y guardias urbanos.

La policía ha cerrado la barriada, habiendo llegado también fuer-

za de Barcelona, para una vez llegada la mañana proceder a la detención de los fugitivos.

El alcalde les pide cordura

Sevilla 19 (12 m.)—El alcalde de esta ciudad se ha dirigido a los funcionarios municipales recomendándoles cordura y paciencia, en vista de la angustiosa situación económica por que atraviesa el Ayuntamiento.

En idénticos términos se ha dirigido a los obreros municipales que no cobran sus jornales desde el mes de abril.

Les facilitan la huida y desaparece

Málaga 19 (12 m.)—Se sabe que unos reclusos han violado unos barrotes de una de las ventanas de la prisión provincial, dándose a la fuga.

Esta se la facilitó un soldado de guardia llamado Francisco Carmona Pineda, que también ha desaparecido, incluso con el correaje y el fusil.

EXTRANJERO

La Vuelta ciclista a Francia

Perpignan 19.—Se corrió la pa de la vuelta a Francia. La Perpignán (177 kilómetros) de la carrera sufrieron los enormes calor y por ello se adelantó al velódromo de Perpignan un retraso de dos horas, con el horario previsto. En el recorrido 6 horas, 33 minutos y 13 segundos.

En vista de ello, el organizador de la carrera, Mr. Desgranges, modificó la clasificación así: 1.º España, 2.º Bélgica, 3.º Francia, 4.º Suiza, 5.º Holanda, 6.º Alemania, 7.º Italia, 8.º Portugal, 9.º Países Bajos, 10.º Polonia, 11.º Austria, 12.º Hungría, 13.º Checoslovaquia, 14.º Yugoslavia, 15.º Rumanía, 16.º Grecia, 17.º Turquía, 18.º Bulgaria, 19.º Rumanía, 20.º Polonia, 21.º Hungría, 22.º Checoslovaquia, 23.º Yugoslavia, 24.º Rumanía, 25.º Polonia, 26.º Hungría, 27.º Checoslovaquia, 28.º Yugoslavia, 29.º Rumanía, 30.º Polonia, 31.º Hungría, 32.º Checoslovaquia, 33.º Yugoslavia, 34.º Rumanía, 35.º Polonia, 36.º Hungría, 37.º Checoslovaquia, 38.º Yugoslavia, 39.º Rumanía, 40.º Polonia, 41.º Hungría, 42.º Checoslovaquia, 43.º Yugoslavia, 44.º Rumanía, 45.º Polonia, 46.º Hungría, 47.º Checoslovaquia, 48.º Yugoslavia, 49.º Rumanía, 50.º Polonia, 51.º Hungría, 52.º Checoslovaquia, 53.º Yugoslavia, 54.º Rumanía, 55.º Polonia, 56.º Hungría, 57.º Checoslovaquia, 58.º Yugoslavia, 59.º Rumanía, 60.º Polonia, 61.º Hungría, 62.º Checoslovaquia, 63.º Yugoslavia, 64.º Rumanía, 65.º Polonia, 66.º Hungría, 67.º Checoslovaquia, 68.º Yugoslavia, 69.º Rumanía, 70.º Polonia, 71.º Hungría, 72.º Checoslovaquia, 73.º Yugoslavia, 74.º Rumanía, 75.º Polonia, 76.º Hungría, 77.º Checoslovaquia, 78.º Yugoslavia, 79.º Rumanía, 80.º Polonia, 81.º Hungría, 82.º Checoslovaquia, 83.º Yugoslavia, 84.º Rumanía, 85.º Polonia, 86.º Hungría, 87.º Checoslovaquia, 88.º Yugoslavia, 89.º Rumanía, 90.º Polonia, 91.º Hungría, 92.º Checoslovaquia, 93.º Yugoslavia, 94.º Rumanía, 95.º Polonia, 96.º Hungría, 97.º Checoslovaquia, 98.º Yugoslavia, 99.º Rumanía, 100.º Polonia, 101.º Hungría, 102.º Checoslovaquia, 103.º Yugoslavia, 104.º Rumanía, 105.º Polonia, 106.º Hungría, 107.º Checoslovaquia, 108.º Yugoslavia, 109.º Rumanía, 110.º Polonia, 111.º Hungría, 112.º Checoslovaquia, 113.º Yugoslavia, 114.º Rumanía, 115.º Polonia, 116.º Hungría, 117.º Checoslovaquia, 118.º Yugoslavia, 119.º Rumanía, 120.º Polonia, 121.º Hungría, 122.º Checoslovaquia, 123.º Yugoslavia, 124.º Rumanía, 125.º Polonia, 126.º Hungría, 127.º Checoslovaquia, 128.º Yugoslavia, 129.º Rumanía, 130.º Polonia, 131.º Hungría, 132.º Checoslovaquia, 133.º Yugoslavia, 134.º Rumanía, 135.º Polonia, 136.º Hungría, 137.º Checoslovaquia, 138.º Yugoslavia, 139.º Rumanía, 140.º Polonia, 141.º Hungría, 142.º Checoslovaquia, 143.º Yugoslavia, 144.º Rumanía, 145.º Polonia, 146.º Hungría, 147.º Checoslovaquia, 148.º Yugoslavia, 149.º Rumanía, 150.º Polonia, 151.º Hungría, 152.º Checoslovaquia, 153.º Yugoslavia, 154.º Rumanía, 155.º Polonia, 156.º Hungría, 157.º Checoslovaquia, 158.º Yugoslavia, 159.º Rumanía, 160.º Polonia, 161.º Hungría, 162.º Checoslovaquia, 163.º Yugoslavia, 164.º Rumanía, 165.º Polonia, 166.º Hungría, 167.º Checoslovaquia, 168.º Yugoslavia, 169.º Rumanía, 170.º Polonia, 171.º Hungría, 172.º Checoslovaquia, 173.º Yugoslavia, 174.º Rumanía, 175.º Polonia, 176.º Hungría, 177.º Checoslovaquia, 178.º Yugoslavia, 179.º Rumanía, 180.º Polonia, 181.º Hungría, 182.º Checoslovaquia, 183.º Yugoslavia, 184.º Rumanía, 185.º Polonia, 186.º Hungría, 187.º Checoslovaquia, 188.º Yugoslavia, 189.º Rumanía, 190.º Polonia, 191.º Hungría, 192.º Checoslovaquia, 193.º Yugoslavia, 194.º Rumanía, 195.º Polonia, 196.º Hungría, 197.º Checoslovaquia, 198.º Yugoslavia, 199.º Rumanía, 200.º Polonia, 201.º Hungría, 202.º Checoslovaquia, 203.º Yugoslavia, 204.º Rumanía, 205.º Polonia, 206.º Hungría, 207.º Checoslovaquia, 208.º Yugoslavia, 209.º Rumanía, 210.º Polonia, 211.º Hungría, 212.º Checoslovaquia, 213.º Yugoslavia, 214.º Rumanía, 215.º Polonia, 216.º Hungría, 217.º Checoslovaquia, 218.º Yugoslavia, 219.º Rumanía, 220.º Polonia, 221.º Hungría, 222.º Checoslovaquia, 223.º Yugoslavia, 224.º Rumanía, 225.º Polonia, 226.º Hungría, 227.º Checoslovaquia, 228.º Yugoslavia, 229.º Rumanía, 230.º Polonia, 231.º Hungría, 232.º Checoslovaquia, 233.º Yugoslavia, 234.º Rumanía, 235.º Polonia, 236.º Hungría, 237.º Checoslovaquia, 238.º Yugoslavia, 239.º Rumanía, 240.º Polonia, 241.º Hungría, 242.º Checoslovaquia, 243.º Yugoslavia, 244.º Rumanía, 245.º Polonia, 246.º Hungría, 247.º Checoslovaquia, 248.º Yugoslavia, 249.º Rumanía, 250.º Polonia, 251.º Hungría, 252.º Checoslovaquia, 253.º Yugoslavia, 254.º Rumanía, 255.º Polonia, 256.º Hungría, 257.º Checoslovaquia, 258.º Yugoslavia, 259.º Rumanía, 260.º Polonia, 261.º Hungría, 262.º Checoslovaquia, 263.º Yugoslavia, 264.º Rumanía, 265.º Polonia, 266.º Hungría, 267.º Checoslovaquia, 268.º Yugoslavia, 269.º Rumanía, 270.º Polonia, 271.º Hungría, 272.º Checoslovaquia, 273.º Yugoslavia, 274.º Rumanía, 275.º Polonia, 276.º Hungría, 277.º Checoslovaquia, 278.º Yugoslavia, 279.º Rumanía, 280.º Polonia, 281.º Hungría, 282.º Checoslovaquia, 283.º Yugoslavia, 284.º Rumanía, 285.º Polonia, 286.º Hungría, 287.º Checoslovaquia, 288.º Yugoslavia, 289.º Rumanía, 290.º Polonia, 291.º Hungría, 292.º Checoslovaquia, 293.º Yugoslavia, 294.º Rumanía, 295.º Polonia, 296.º Hungría, 297.º Checoslovaquia, 298.º Yugoslavia, 299.º Rumanía, 300.º Polonia, 301.º Hungría, 302.º Checoslovaquia, 303.º Yugoslavia, 304.º Rumanía, 305.º Polonia, 306.º Hungría, 307.º Checoslovaquia, 308.º Yugoslavia, 309.º Rumanía, 310.º Polonia, 311.º Hungría, 312.º Checoslovaquia, 313.º Yugoslavia, 314.º Rumanía, 315.º Polonia, 316.º Hungría, 317.º Checoslovaquia, 318.º Yugoslavia, 319.º Rumanía, 320.º Polonia, 321.º Hungría, 322.º Checoslovaquia, 323.º Yugoslavia, 324.º Rumanía, 325.º Polonia, 326.º Hungría, 327.º Checoslovaquia, 328.º Yugoslavia, 329.º Rumanía, 330.º Polonia, 331.º Hungría, 332.º Checoslovaquia, 333.º Yugoslavia, 334.º Rumanía, 335.º Polonia, 336.º Hungría, 337.º Checoslovaquia, 338.º Yugoslavia, 339.º Rumanía, 340.º Polonia, 341.º Hungría, 342.º Checoslovaquia, 343.º Yugoslavia, 344.º Rumanía, 345.º Polonia, 346.º Hungría, 347.º Checoslovaquia, 348.º Yugoslavia, 349.º Rumanía, 350.º Polonia, 351.º Hungría, 352.º Checoslovaquia, 353.º Yugoslavia, 354.º Rumanía, 355.º Polonia, 356.º Hungría, 357.º Checoslovaquia, 358.º Yugoslavia, 359.º Rumanía, 360.º Polonia, 361.º Hungría, 362.º Checoslovaquia, 363.º Yugoslavia, 364.º Rumanía, 365.º Polonia, 366.º Hungría, 367.º Checoslovaquia, 368.º Yugoslavia, 369.º Rumanía, 370.º Polonia, 371.º Hungría, 372.º Checoslovaquia, 373.º Yugoslavia, 374.º Rumanía, 375.º Polonia, 376.º Hungría, 377.º Checoslovaquia, 378.º Yugoslavia, 379.º Rumanía, 380.º Polonia, 381.º Hungría, 382.º Checoslovaquia, 383.º Yugoslavia, 384.º Rumanía, 385.º Polonia, 386.º Hungría, 387.º Checoslovaquia, 388.º Yugoslavia, 389.º Rumanía, 390.º Polonia, 391.º Hungría, 392.º Checoslovaquia, 393.º Yugoslavia, 394.º Rumanía, 395.º Polonia, 396.º Hungría, 397.º Checoslovaquia, 398.º Yugoslavia, 399.º Rumanía, 400.º Polonia, 401.º Hungría, 402.º Checoslovaquia, 403.º Yugoslavia, 404.º Rumanía, 405.º Polonia, 406.º Hungría, 407.º Checoslovaquia, 408.º Yugoslavia, 409.º Rumanía, 410.º Polonia, 411.º Hungría, 412.º Checoslovaquia, 413.º Yugoslavia, 414.º Rumanía, 415.º Polonia, 416.º Hungría, 417.º Checoslovaquia, 418.º Yugoslavia, 419.º Rumanía, 420.º Polonia, 421.º Hungría, 422.º Checoslovaquia, 423.º Yugoslavia, 424.º Rumanía, 425.º Polonia, 426.º Hungría, 427.º Checoslovaquia, 428.º Yugoslavia, 429.º Rumanía, 430.º Polonia, 431.º Hungría, 432.º Checoslovaquia, 433.º Yugoslavia, 434.º Rumanía, 435.º Polonia, 436.º Hungría, 437.º Checoslovaquia, 438.º Yugoslavia, 439.º Rumanía, 440.º Polonia, 441.º Hungría, 442.º Checoslovaquia, 443.º Yugoslavia, 444.º Rumanía, 445.º Polonia, 446.º Hungría, 447.º Checoslovaquia, 448.º Yugoslavia, 449.º Rumanía, 450.º Polonia, 451.º Hungría, 452.º Checoslovaquia, 453.º Yugoslavia, 454.º Rumanía, 455.º Polonia, 456.º Hungría, 457.º Checoslovaquia, 458.º Yugoslavia, 459.º Rumanía, 460.º Polonia, 461.º Hungría, 462.º Checoslovaquia, 463.º Yugoslavia, 464.º Rumanía, 465.º Polonia, 466.º Hungría, 467.º Checoslovaquia, 468.º Yugoslavia, 469.º Rumanía, 470.º Polonia, 471.º Hungría, 472.º Checoslovaquia, 473.º Yugoslavia, 474.º Rumanía, 475.º Polonia, 476.º Hungría, 477.º Checoslovaquia, 478.º Yugoslavia, 479.º Rumanía, 480.º Polonia, 481.º Hungría, 482.º Checoslovaquia, 483.º Yugoslavia, 484.º Rumanía, 485.º Polonia, 486.º Hungría, 487.º Checoslovaquia, 488.º Yugoslavia, 489.º Rumanía, 490.º Polonia, 491.º Hungría, 492.º Checoslovaquia, 493.º Yugoslavia, 494.º Rumanía, 495.º Polonia, 496.º Hungría, 497.º Checoslovaquia, 498.º Yugoslavia, 499.º Rumanía, 500.º Polonia, 501.º Hungría, 502.º Checoslovaquia, 503.º Yugoslavia, 504.º Rumanía, 505.º Polonia, 506.º Hungría, 507.º Checoslovaquia, 508.º Yugoslavia, 509.º Rumanía, 510.º Polonia, 511.º Hungría, 512.º Checoslovaquia, 513.º Yugoslavia, 514.º Rumanía, 515.º Polonia, 516.º Hungría, 517.º Checoslovaquia, 518.º Yugoslavia, 519.º Rumanía, 520.º Polonia, 521.º Hungría, 522.º Checoslovaquia, 523.º Yugoslavia, 524.º Rumanía, 525.º Polonia, 526.º Hungría, 527.º Checoslovaquia, 528.º Yugoslavia, 529.º Rumanía, 530.º Polonia, 531.º Hungría, 532.º Checoslovaquia, 533.º Yugoslavia, 534.º Rumanía, 535.º Polonia, 536.º Hungría, 537.º Checoslovaquia, 538.º Yugoslavia, 539.º Rumanía, 540.º Polonia, 541.º Hungría, 542.º Checoslovaquia, 543.º Yugoslavia, 544.º Rumanía, 545.º Polonia, 546.º Hungría, 547.º Checoslovaquia, 548.º Yugoslavia, 549.º Rumanía, 550.º Polonia, 551.º Hungría, 552.º Checoslovaquia, 553.º Yugoslavia, 554.º Rumanía, 555.º Polonia, 556.º Hungría, 557.º Checoslovaquia, 558.º Yugoslavia, 559.º Rumanía, 560.º Polonia, 561.º Hungría, 562.º Checoslovaquia, 563.º Yugoslavia, 564.º Rumanía, 565.º Polonia, 566.º Hungría, 567.º Checoslovaquia, 568.º Yugoslavia, 569.º Rumanía, 570.º Polonia, 571.º Hungría, 572.º Checoslovaquia, 573.º Yugoslavia, 574.º Rumanía, 575.º Polonia, 576.º Hungría, 577.º Checoslovaquia, 578.º Yugoslavia, 579.º Rumanía, 580.º Polonia, 581.º Hungría, 582.º Checoslovaquia, 583.º Yugoslavia, 584.º Rumanía, 585.º Polonia, 586.º Hungría, 587.º Checoslovaquia, 588.º Yugoslavia, 589.º Rumanía, 590.º Polonia, 591.º Hungría, 592.º Checoslovaquia, 593.º Yugoslavia, 594.º Rumanía, 595.º Polonia, 596.º Hungría, 597.º Checoslovaquia, 598.º Yugoslavia, 599.º Rumanía, 600.º Polonia, 601.º Hungría, 602.º Checoslovaquia, 603.º Yugoslavia, 604.º Rumanía, 605.º Polonia, 606.º Hungría, 607.º Checoslovaquia, 608.º Yugoslavia, 609.º Rumanía, 610.º Polonia, 611.º Hungría, 612.º Checoslovaquia, 613.º Yugoslavia, 614.º Rumanía, 615.º Polonia, 616.º Hungría, 617.º Checoslovaquia, 618.º Yugoslavia, 619.º Rumanía, 620.º Polonia, 621.º Hungría, 622.º Checoslovaquia, 623.º Yugoslavia, 624.º Rumanía, 625.º Polonia, 626.º Hungría, 627.º Checoslovaquia, 628.º Yugoslavia, 629.º Rumanía, 630.º Polonia, 631.º Hungría, 632.º Checoslovaquia, 633.º Yugoslavia, 634.º Rumanía, 635.º Polonia, 636.º Hungría, 637.º Checoslovaquia, 638.º Yugoslavia, 639.º Rumanía, 640.º Polonia, 641.º Hungría, 642.º Checoslovaquia, 643.º Yugoslavia, 644.º Rumanía, 645.º Polonia, 646.º Hungría, 647.º Checoslovaquia, 648.º Yugoslavia, 649.º Rumanía, 650.º Polonia, 651.º Hungría, 652.º Checoslovaquia, 653.º Yugoslavia, 654.º Rumanía, 655.º Polonia, 656.º Hungría, 657.º Checoslovaquia, 658.º Yugoslavia, 659.º Rumanía, 660.º Polonia, 661.º Hungría, 662.º Checoslovaquia, 663.º Yugoslavia, 664.º Rumanía, 665.º Polonia, 666.º Hungría, 667.º Checoslovaquia, 668.º Yugoslavia, 669.º Rumanía, 670.º Polonia, 671.º Hungría, 672.º Checoslovaquia, 673.º Yugoslavia, 674.º Rumanía, 675.º Polonia, 676.º Hungría, 677.º Checoslovaquia, 678.º Yugoslavia, 679.º Rumanía, 680.º Polonia, 681.º Hungría, 682.º Checoslovaquia, 683.º Yugoslavia, 684.º Rumanía, 685.º Polonia, 686.º Hungría, 687.º Checoslovaquia, 688.º Yugoslavia, 689.º Rumanía, 690.º Polonia, 691.º Hungría, 692.º Checoslovaquia, 693.º Yugoslavia, 694.º Rumanía, 695.º Polonia, 696.º Hungría, 697.º Checoslovaquia, 698.º Yugoslavia, 699.º Rumanía, 700.º Polonia, 701.º Hungría, 702.º Checoslovaquia, 703.º Yugoslavia, 704.º Rumanía, 705.º Polonia, 706.º Hungría, 707.º Checoslovaquia, 708.º Yugoslavia, 709.º Rumanía, 710.º Polonia, 711.º Hungría, 712.º Checoslovaquia, 713.º Yugoslavia, 714.º Rumanía, 715.º Polonia, 716.º Hungría, 717.º Checoslovaquia, 718.º Yugoslavia, 719.º Rumanía, 720.º Polonia, 721.º Hungría, 722.º Checoslovaquia, 723.º Yugoslavia, 724.º Rumanía, 725.º Polonia, 726.º Hungría, 727.º Checoslovaquia, 728.º Yugoslavia, 729.º Rumanía, 730.º Polonia, 731.º Hungría, 732.º Checoslovaquia, 733.º Yugoslavia, 734.º Rumanía, 735.º Polonia, 736.º Hungría, 737.º Checoslovaquia, 738.º Yugoslavia, 739.º Rumanía, 740.º Polonia, 741.º Hungría, 742.º Checoslovaquia, 743.º Yugoslavia, 744.º Rumanía, 745.º Polonia, 746.º Hungría, 747.º Checoslovaquia, 748.º Yugoslavia, 749.º Rumanía, 750.º Polonia, 751.º Hungría, 752.º Checoslovaquia, 753.º Yugoslavia, 754.º Rumanía, 755.º Polonia, 756.º Hungría, 757.º Checoslovaquia, 758.º Yugoslavia, 759.º Rumanía, 760.º Polonia, 761.º Hungría, 762.º Checoslovaquia, 763.º Yugoslavia, 764.º Rumanía, 765.º Polonia, 766.º Hungría, 767.º Checoslovaquia, 768.º Yugoslavia, 769.º Rumanía, 770.º Polonia, 771.º Hungría, 772.º Checoslovaquia, 773.º Yugoslavia, 774.º Rumanía, 775.º Polonia, 776.º Hungría, 777.º Checoslovaquia, 778.º Yugoslavia, 779.º Rumanía, 780.º Polonia, 781.º Hungría, 782.º Checoslovaquia, 783.º Yugoslavia, 784.º Rumanía, 785.º Polonia, 786.º Hungría, 787.º Checoslovaquia,

De cunicultura

El conejo "Chinchilla"

En mi último artículo publicado en El Castellano traté de la importancia social y económica de la Cunicultura...

forma, 10; orejas, 10; ojo, 5; peso, 5; marca de la nuca, 10; condición, 10. Total, 100 puntos.

SELECCION

Respecto a la selección debe procurarse el cunicultor tener especial cuidado de cosechar la tonalidad obscura-clara...

Conoció las leyes mendelianas es fácil aumentarla de talla, conservando la línea pura del padre...

En el año 1914 logró obtener con ejemplares de esta raza el "gran premio de honor en la Exposición de París".

Este animal es muy apreciado en los mercados por su piel y por su exquisita carne...

Mucho se han interesado por el "Chinchilla" los cunicultores ingleses y americanos...

Los que yo exploto de esa raza, puedo asegurar que pertenecen al grupo de esta clase pues les he hecho llegar a pesar de 3 a 4 kilos...

En general es corto, nervioso y muy ágil. En la hembra la cabeza es más fina que la del macho...

En general es corto, nervioso y muy ágil. En la hembra la cabeza es más fina que la del macho...

En general es corto, nervioso y muy ágil. En la hembra la cabeza es más fina que la del macho...

En general es corto, nervioso y muy ágil. En la hembra la cabeza es más fina que la del macho...

En general es corto, nervioso y muy ágil. En la hembra la cabeza es más fina que la del macho...

En general es corto, nervioso y muy ágil. En la hembra la cabeza es más fina que la del macho...

En general es corto, nervioso y muy ágil. En la hembra la cabeza es más fina que la del macho...

En general es corto, nervioso y muy ágil. En la hembra la cabeza es más fina que la del macho...

En general es corto, nervioso y muy ágil. En la hembra la cabeza es más fina que la del macho...

En general es corto, nervioso y muy ágil. En la hembra la cabeza es más fina que la del macho...

En general es corto, nervioso y muy ágil. En la hembra la cabeza es más fina que la del macho...

En general es corto, nervioso y muy ágil. En la hembra la cabeza es más fina que la del macho...

En general es corto, nervioso y muy ágil. En la hembra la cabeza es más fina que la del macho...

En general es corto, nervioso y muy ágil. En la hembra la cabeza es más fina que la del macho...

En general es corto, nervioso y muy ágil. En la hembra la cabeza es más fina que la del macho...

En general es corto, nervioso y muy ágil. En la hembra la cabeza es más fina que la del macho...

En general es corto, nervioso y muy ágil. En la hembra la cabeza es más fina que la del macho...

En general es corto, nervioso y muy ágil. En la hembra la cabeza es más fina que la del macho...

En general es corto, nervioso y muy ágil. En la hembra la cabeza es más fina que la del macho...

BRIVIESCA

OBRAS

Se encuentran en período de gran actividad, las obras de la traída de aguas. Ya se va colocando la nueva tubería...

Nuestros ya tenemos dicho en crónicas anteriores nuestro parecer.

La verdad es que con las aguas, la pavimentación y grupo escolar, tenemos para rato crítica y chismorreo.

FIN DE CURSO

Se han exhibido muy bien presentadas, las exposiciones de trabajos escolares en ambas graduadas...

Enhorabuena a maestros y alumnos.

BODA

En la Iglesia de San Martín han contraído matrimonio la señorita Consuelo Santocildes...

Los invitados que no bajarían de 80 fueron obsequiados con una suculenta comida...

Entre los invitados se encontraban don Emilio Temiño con su bella y encantadora hija...

Además: La señorita María del Pilar Alonso Santaolalla...

AMONESTACIONES

Sigue la racha. En la misa conventual del domingo se leyeron entre otras, la bella señorita Carmen de Alcocer...

De Madrid llegó don Francisco Castilla, su señora y la culta señorita Germa Arcehavalá.

De Burgos, con objeto de pasar unos días, llegó el pundonoroso militar don Luis Moral...

De Zaragoza llegó la hermana política del director de la banda municipal, doña Asunción García...

Con dirección a Arja marchó don Lucas Peña, coadjutor, con sus hermanos.

Con rumbo a Pradoluengo, salió don Juan Martínez y su hijo don Vicente, capellán.

El corresponsal.

17-7-34.

ENFERMA

Se encuentra de cuidado habiéndola suministrado el Santo Viático, doña Esperanza Fernández...

LA RECOLECCION

Se está segando a más y mejor, siendo el fruto en general muy bueno, aunque si preguntamos a los labradores sobre todo de por aquí...

¿QUE PASO?

El domingo estaba anunciado un partido de fútbol entre un equipo mirandés y el Briviesca.

DE SOCIEDAD

Llegaron de Madrid para pasar el verano, el propietario don Desiderio Gómez...

De la capital de España el rico e ilustre abogado don Manuel P. de España...

Salió para el mismo punto nuestro querido amigo don Marcos Rodríguez.

De Madrid llegó don Francisco Castilla, su señora y la culta señorita Germa Arcehavalá.

De Burgos, con objeto de pasar unos días, llegó el pundonoroso militar don Luis Moral...

De Zaragoza llegó la hermana política del director de la banda municipal, doña Asunción García...

Con dirección a Arja marchó don Lucas Peña, coadjutor, con sus hermanos.

Con rumbo a Pradoluengo, salió don Juan Martínez y su hijo don Vicente, capellán.

El corresponsal.

17-7-34.

Aranda de Duero

VILLALBA DE DUERO POR EL CORAZON DE JESUS.

Este año la fiesta del Corazón de Jesús en Villalba de Duero, era esperada con cariño: un hijo del pueblo iba a cantar las finezas del Corazón divino.

Dos devotos burgaleses don Leonardo y su señora doña Petra, principales organizadores de la fiesta, habían legado al pueblo de sus caridos.

La gente labradora, suspendiendo las faenas rebanegias se ha puesto de fiesta y en compacta muchedumbre se acerca por la mañana a la Sagrada Mesa...

Todo habla de aquel Jesús que cruzo los senderos de Judea recogiendo espigas y derramando amor.

Su imagen juntamente con la de su Madre ocupan el centro de la soberbia Iglesia: un pueblo la rodea y estruja como en los días de su paso por el mundo...

Por la tarde a las tres, rosario seguido del acto de Consagración al Corazón de Jesús y a continuación el pueblo que se desborda acompañando al Corazón Divino...

En vibrante alocución, el predicador de la mañana dió las gracias a todos los que habían contribuido al esplendor de la fiesta...

No faltó un poco de sport a la fiesta y por la tarde, le daba su tono campestre la subida a la ermita de San Pedro...

El corresponsal.

17-7-34.

Los mercados

Burgos 19

MERCADO DE ABASTOS

En la Plaza de Abastos rigieron los precios siguientes:

- Queso duro, a 5'50 y 5'75 pias. kilo. Idem blando, a 1'40. Huevos, a 2'20 y 2'50 docena. Pollos, de 8 a 10 par. Gallinas, de 10 a 15 pesetas par. Pichones, a 5'75 par. Gatos, a 7'00 uno. Conejos, a 4 a 9 uno. Paloma mansa a 5'00. Paloma brava, a 5'00. Cangrejos, a 0'50 y 0'50 docena. Patata encarnada, a 5'00 pesetas arroba. Id blanca, a 2'50. Id amarilla, a 3'10.

PESCADOS

- Merluza, a 5'50 y 4'50 pesetas kilo. Pescadilla, a 2'50. Sardinas, a 1'00. Congrio a 2'50. Langosta, a 9'00. Bonito, a 2'50. Salmonete, a 4'00. Calamares a 5'00. Platusas, a 2'00.

LERMA

18-VII-1934.

- Entrada de todo grano 500 fanegas. Cebada, a 42. Yeros, a 52. Algarrobas, a 50. Patatas, a 0'55 kilo. Alubias, a 1'50 kilo. Cerdos al destete, de 50 a 60 pesetas uno. El mercado poco concurrido por estar ocupados en la recolección.

VILLADIEGO

16-VII-34

- Entrada de todo grano, 200 fanegas. Trigo mocho, a 74 reales. Idem rojo, a 74. Idem blanquillo, a 74. Centeno, a 56. Cebada, a 58. Avena, a 52. Yeros, a 56. Lentejas, a 96. Tilos, a 55. Carbanzos de 260 a 260. Algarrobas, a 66. Patatas, a 16 reales arroba. Alubias, a 16, 18 y 20 el celemn. Habas, a 60. Guisantes a 72.

MERCADO DE GANADO.

- Borregos, de 35 a 42 pesetas. Ovejas emparejadas, de 50 a 70. Ovejas para el sacrificio, de 55 a 65. Corderos lechazos, de 2'00 a 2'25 kilo en vivo. Corderos macacos a 1'50. Cerdos, al destete, de 40 a 70 pesetas uno.

Velas litúrgicas para el culto. HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO

DE VENTA EN BURGOS Almacenes de Ultramarinos La Proveedora, San Juan, 63

Cura el estómago, el Elxir Estomacal Sáiz de Carlos.

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona. A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas...

Cajas de caudales «Matthys Gruber»

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE Carabaña Jabón de Sales de Carabaña

Medical y de tocador.—El mejor para las afecciones de la piel.—Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1'25.—Hijos de R. J. Chávarri. Lealtad, 12. Madrid.—Venta en perfumerías y droguerías

Balneario de Valdelateja

(BURGOS) En la carretera de Burgos a Santander a corta distancia de ambas poblaciones Las únicas TERMAS ALCALINAS de la Región. Propiedades correspondientes a dos Balnearios diferentes. Tratamiento termal del REUMA. Aguas alcalinas para el ARTRITISMO, ESTOMAGO, RINON, etc.

VALDELATEJA está a la puerta de su casa. Es lo más seguro para curarse y tiene ALOJAMIENTOS DESDE SIETE PESETAS. Temporada oficial 20 de junio a 30 de septiembre SERVICIO DE AUTOMOVILES DE BURGOS AL BALNEARIO Salida: Plaza de Prim, 21 BURGOS

Anuncios económicos

TARIFAS Hasta 15 palabras 0'50 pias. Inscrpción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pias. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS

Huéspedes Huéspedes fijos, se desean precio módico. Informes, esta Administración. Pérdidas Pérdida de un colgante de pendiente el 16 por la tarde. Gratificarán: Fernán González 82, bajo. Perdida pulsera piedras verdes rojas incrustadas. Agradecerá devolución en Obispo Mauricio, 11. Arriendos Se arrienda local de 800 metros cuadrados para industria o almacén, en la calle de las Delicias, núm. 8. Informes en la fábrica de yaso.

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección. Zircovina, se necesita. Informes en esta Administración. Para partido Villadiego y partido de Burgos, necesitase agentes vendedores, cobradores. Dirigirse a Compañía Singer, Burgos. Se ofrece maestro panadero para dentro o fuera de la capital. Escribir: Vicente García, Cortes. Pantalonería; Se necesitan aprendizas. San Juan 43, cuarto. Se ofrece criada para el servicio doméstico, de 19 años. Razón: Almirante Bonifaz, 28 y 25, frutería.

BAROMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana 692,5	Máxima a la sombra 30,0	A las siete de la mañana 10
A las seis de la tarde 691,5	Mínima a la sombra 15,4	A las siete de la tarde 10
		Pluviómetro
		Lluvia en milímetros 0,0

Labradores y ganaderos: la ley os obliga a asegurar a vuestros obreros o pastores

|| Agricultor || LA Mutualidad Agrícola Burgalesa

de accidentes del trabajo en la Agricultura se asegura todo riesgo poniéndote a cubierto de la asistencia médica farmacéutica y de la indemnización temporal y permanente; además tiene la Delegación de la Mutua de la Confederación Nacional Católica Agraria para asegurarte de los casos de incapacidad y de muerte en los accidentes de la industria.

Esta Mutualidad no es empresa lucrativa, ni un negocio, sino una hermandad de labradores de la provincia en la que los riesgos se reparten entre todos redundando en beneficio de los mismos. Todos los agricultores burgaleses y en especial los socios de los Sindicatos Agrícolas Católicos deben hacerse mutualistas; lo que equivale a hacerse accionistas de esta empresa, que es suya.

Un accidente en vuestros criados o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa

Por la misma cuota, quedan asegurados los obreros fijos, todos los eventuales y vosotros y vuestros familiares: : : miliares : :

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre : : el accidente : :

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS : : : Y RAYADOS DE TODAS CLASES : : :

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias
ENCUADERNACIONES
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTINEZ
LAIN-CALVO, 12 — BURGOS

Para abonar bien
SULFATO DE AMONIACO
20/21 % de nitrógeno
Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



Sociedad Anónima Azamón
Arlabán, 7.—MADRID
VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Calle Santander, 3

CALZADOS Pérez



Los más económicos Los de mayor duración

CARBONES SAN RAFAEL
P. Orta García

Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama —de Langreo—
SANTA AGUEDA, 42 — Tel. 361 BURGOS

Cura el estómago, el Elixir Estomacal Séz de Carlos.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 12 millones de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay). Oviedo: (La Montorio). Madrid: (El Empalme). Cartagena. Barcelona: (Badalona). Málaga. Cáceres: (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trafaría)

PRODUCTOS QUIMICOS Y ABONOS MINERALES

Superfosfato. — Nitratos. — Sulfato amónico. — Sales de potasa. — Sulfato de potasa.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.—Glicerinas

DIRIJANSE LOS PEDIDOS A
Sociedad Gral. de Industria y Comercio
BILBAO: Gran Vía, 1.
MADRID: Villanueva, 11.
OVIEDO: Mendizábal, 2

Servicio Agronómico
LABORATORIO para el análisis de las tierras.
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS. — UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. — UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaespesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría interior.
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.
3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.
Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.
Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12. CORDOBA.

Don _____
Profesión _____
Señas _____
Forma de pago _____ (¿Contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea?
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona } Libretas ordinarias a la vista. . . 3'50 % anual
} Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12 BURGOS

Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo. Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS
Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. Tejidos, Pañería y Sastrería

Sección calzados «Segarra»

Venta directa del fabricante al consumidor



Botas las mejores, 19'80 ptas.



Zapatos los mejores, 18 ptas.

París, Guardia Civil y de Asalto, 19'80



Blusas punto novedad a 8, 6, 8, 10 y 12 ptas.



Blusas chaquetillas de 7, 8, 10, 12 y 15 ptas.

La casa que más surtido presenta

!Herniados!

Gabinete Ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y conocido ortopédico

JESUS DE GRADO VILLADIEGO (BURGOS)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», contruídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

Lea siempre 'El Castellano'

Se vende papel para envolver

Edición de la...
Año XXXV - n...
BURGO...
Jueves 19 de Jul...
a muti...
provi...
En la Redacción de...
ANO fué recibida la...
serio seguidamente; s...
hor Buera y que pul...
endo su ruego.
Hay un membrete...
presidente de la Diputa...
17 de julio de 1934.
Sr. Director del periód...
ELLANO.
Muy señor mío: En...
artículos publicados...
co de su digna direc...
el día 5 de los cor...
alterarle lo que ya en...
el mes en curso le in...
que la Diputación...
ha descuidado ni...
miento el asunto relati...
jurisdiccional de los té...
Alba de Losa Burgos...
La Comisión gestora...
encia acordó, en ses...
pasado día 2, dirigi...
miento de Villalba de...
ando manifestara con...
había sido comunicada...
ción respecto del des...
es citado y en el ca...
nviara copia de la m...
o se recibiera contest...
transcendencia y ur...
o, con fecha 12 se rep...
oficio. En dicho día ac...
sueo una comisión de...
de Villalba que me i...
sistencia de una reso...
por el Ministerio de...
en 21 de abril próx...
el objeto de que la Dip...
conocimiento de ella...
relevisimo señor Gol...
de la misma que me fu...
facilitada, haciéndome...
ga de una solicitud...
a la publicada en ese...
día de ayer, en la qu...
tar que de no ser oír...
las columnas de la p...
Según me manifesta...
ción dictada no es ta...
sus intereses como s...
en el periódico de su...
obstante lo cual, esta...
significó la necesidad...
curriera ante el Tribu...
para lo cual la Diput...
taria su apoyo moral...
que se trata de una...
miles interprovinciales...
Reunida la Comisión...
ayer acordó por unan...
la determinación Pres...
ción de apoyo moral...
Ayuntamiento de Vill...
objeto de que se inte...
contentioso administ...
resolución del Minist...
beración de 21 de ab...
le año.
A esta, señor Direc...
en su periódico se...
como actuación pasiva...
mucho estimare de su...
ga la bondad de pub...
De usted affmo. s...
MA...
Hacia la...
Hay q...
Se clausuró en Cov...
Asamblea de Padres d...
magnífico discurso del...
Junta Central de Acad...
Angel Herrera.
Magnífico, no solo...
porque en él anunció o...
el gran proyecto, ya p...
para llegar, en plazo...
ción en España de una...
Jolica.
Y conviene divulgar...
nuestros lectores, que...
llos, porque va siendo...
los que se precian de...
tra de que son cató...
no únicamente... mien...
a los bolsillos.
Brevemente, vamos...
este proyecto y de lo...
cho para ponerlo en...
llación. Para ello se...
curso de don Angel...
Arte todo—dice—co...
bien la posición que...
los católicos ante la...
Estado. La instauració...
idad católica no signi...
Universidad oficial. I...
con amor, pero hay qu...
dima, en cuanto sea...
cial defecto que hoy...
la más importante...
su función formativa...
formar es comunicari...
al individuo, malame...
esta misión una Univ...
tros no conocen otra...
terial que nace de co...
viven en un mismo e...
La Universidad Cat...
cadera Universidad, y...
la formación de homi...
aspiración ya desde...
más que un proyecto...
grado civil de doctor...
fades.
Las naciones más...
mundo civilizado rec...
sía lo que por título...
natural le correspon...
Italia, otro Holand...
Francia en sus col...